

Año XXV.

**SOBRE LA CRISIS**

Simplemente á título de información recordamos de *El Tiempo* de Madrid, la explicación que dá de lo ocurrido sobre la crisis, en el Consejo de Ministros del lunes:

**Descentralización**

Como anunciamos hace días, dió lectura el Sr. Presidente á un proyecto de ley descentralizando la Administración, y que fué redactado por el Sr. Silvela, por afectar sus disposiciones á varios ministerios, siendo, por lo tanto, inexacto lo que dicen algunos periódicos al afirmar que el proyecto era de Gobernación y había sido leído por el señor Dato.

La reforma se refiere á las Diputaciones, Ayuntamientos y Universidades, concediéndoles el derecho de poseer, adquirir y enajenar libremente, como personas jurídicas que en realidad son, y capaces, por la plenitud de su desarrollo, de administrarse por sí, sin las trabas y entorpecimientos que hasta ahora les ponía el Poder central.

Ese derecho se refiere á servicios de Gobernación y de Fomento, autorizándoles para la creación de Cajas de Ahorros, Montes de Piedad, Institutos, Universidades, Fundaciones benéficas, etc., etc., sujetas tan sólo á la alta inspección del Poder central.

En el proyecto, se amplian considerablemente las facultades de esos organismos en cuanto se refiere á obras públicas, riegos, etc., etc., y se les faculta para suprimir trámites innecesarios en los expedientes.

De los acuerdos que lesionen los derechos de los particulares, no se recurrirá, como hasta ahora, á las vías gubernativa y conflictiva, limitándose el procedimiento á trámites sencillísimos. Entenderán de su resolución los tribunales ordinarios y el procedimiento será muy parecido al que se emplea en los juicios verbales.

Algun periódico, al resellar los acuerdos del Consejo, confunden el proyecto de descentralización con la reforma de ley provincial y municipal, con las cuales, aunque á ellas se refiere por su índole especial, no tiene punto alguno de contacto.

El proyecto es, como decía anoche un ministro, «un antílope en su parte más esencial de la ley de Administración local», con el cual, y por vía de ensayo, cumple el Gobierno parte de su programa.

Obedece al propósito de responder cuanto antes á los deseos de gran parte del país y de contrastar en la piedra de toque de la experiencia los efectos de la reforma, juzgando del resultado total por los ensayos parciales ya realizados.

Si alguna de esas Corporaciones no responde á la confianza que en ellas deposita el Poder central, será sustituida por una comisión administrativa nombrada por el Gobierno y que ejercerá en su nombre las funciones tutelares necesarias para suplir la falta de capacidad de aquella persona jurídica.

«El Gobierno, si las reformas dan buen resultado en la práctica, llegarán á otras mucho más amplias, facilitando la creación de Universidades y centros de cultura que, debidos á la iniciativa particular, cuenten con medios de vida.»

Claro es que el proyecto de ley redactado por el Sr. Silvela servirá para recoger antecedentes muy útiles para la reforma completa de la legislación local, y demostrará, con datos irrecusables cuáles son las provincias y los Municipios mejor organizados y administrados.

El ensayo es bastante amplio y satisfará cumplidamente á los que están convencidos de la necesidad de descentralizar la mayor parte de los servicios que hoy dependen de Gobernación y de Fomento.

**AGRICULTORES!**

**DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS**

TARRAGONA: Viernes 27 de Octubre de 1899

Núm. 254.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes á festivo medio número. En caso necesario se publicará suplemento.

En Tarragona 17½ pesetas al mes y 5 trimestres. En los demás puntos 6 pesetas trimestre. Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. Un número suelto 10 céntimos. Pago adelantado.

glada la cuestión, muy importante para nuestro porvenir, de la supremacía inglesa en el África del Sur, aniquilando por completo el fantasma de la libre nación africana. Si no persistimos en nuestra empresa y si hacemos con los boers una paz que les pueda dejar la esperanza de lograr en la ocasión más propicia aquello mismo por lo que ahora arriesgan el todo por el todo, sería cometer una inmensa locura y sería al propio tiempo un crimen de lesa humanidad.

Pero... es el caso que tras la valentía de ese párrafo de *The Times* se descubre el temor de que puede venir lo que él no quiere que venga, y esto es signo indubitable de que el Gobierno de Londres y el propio periódico miran, en este asunto concreto, la situación de Inglaterra un tanto comprometida, no tan solo por las funestas consecuencias que esa guerra puede tener sobre su porvenir en el África, sino también por las complicaciones de carácter internacional que ella puede determinar.

Todo nos dice que ha llegado para los ingleses el momento de pensar y medir con muchísimo tiento su última y definitiva resolución.

**DESDE LA CORTE**

Madrid, 25.

El Sr. Romero Robledo viene batallador como nunca, al decir de las personas que le han hablado.

Hacen falta, á su juicio, determinaciones radicales.

Se propone emprender una energética campaña parlamentaria.

Estima muy grave la actual situación.

Reserva hasta la apertura de las Cortes el manifestar de un modo franco cuál es su opinión.

Nuestro corresponsal en Oporto telegrafo que la epidemia presenta peor aspecto, debido á que la temperatura ha experimentado una sensible depresión, acentuándose la humedad.

Han ocurrido hoy 8 casos, algunos de ellos gravísimos.

La empresa del teatro Lírico de Lisboa ha tenido que cerrar sus puertas, pues los artistas, por temor á las consecuencias del anómalo estado de cosas por que el reino atraviesa, pedían que se les pagase un trimestre adelantado.

Nos telegrafian de Murcia:

Hoy se ha verificado la vista del proceso instruido por la excarcelación de algunos de los procesados á consecuencia del escandaloso asunto de las quintas.

La petición fiscal es sumamente benigna.

La Reina ha firmado un decreto reduciendo las plantillas de jefes y oficiales de la Armada.

París.—La prensa alemana niega que la visita del emperador á la corte de Saint-James signifique una muestra de simpatía á la política inglesa ó sea el principio de una alianza.

Alemania—dicen los periódicos berlineses—nunca sentirá afecto hacia los pueblos que luchan por la codicia.

Esto no obsta para que se mantengan con ellos relaciones de cortesía.

El proyecto de ley de descentralización que presentará el Sr. Silvela á las Cortes, consta de 15 artículos.

Además de las noticias que hemos anticipado hay que añadir que las corporaciones municipales sólo pagarán aquellas sumas que estén consignadas en sus presupuestos, aboliéndose los créditos extraordinarios.

Se suprime las juntas municipales.

Anoche circuló el rumor de que en un punto de la frontera francesa un destaca-

**Un voto en contra**

El señor ministro de Gracia y Justicia dió la palabra para hacer algunas observaciones al proyecto presentado por el señor Silvela.

Comenzó el Sr. Durán y Bas por manifestar que estaba de acuerdo con el Gobierno en cuanto se relacionaba con las economías y con la tendencia del proyecto de descentralización, pero que entendía era necesaria una reforma mucho más amplia y que se refiere á todos los servicios provinciales y municipales.

Por eso, y con arreglo á su criterio, propuso al Consejo la presentación á las Cortes, tan pronto como se reunan, de la reforma total de la ley Provincial y Municipal en sentido de una radical descentralización.

Además, creía necesaria la contratación de un empréstito de mil millones de pesetas, destinado á fomentar las obras públicas, tanto generales, quanto provinciales y municipales.

Al Sr. Durán y Bas contestaron los señores Silvela y Villaverde, el primero en lo que se refiere á los proyectos de descentralización, y el segundo en lo que se relacionaba con el empréstito propuesto.

A juicio del Sr. Silvela, era muy suficiente por el momento el proyecto presentado, puesto que no podía desconocerse la trascendencia de una reforma capital, á la que era necesario dedicar detenidos estudios y para la cual eran imprescindibles pruden-tes ensayos y reflexiva preparación.

Más adelante, sería ocasión de acometer esa obra; pero en el momento actual, no.

El Sr. Villaverde, conforme en todo con el criterio del Sr. Silvela, expuso al Consejo consideraciones decisivas con relación al empréstito propuesto por el Sr. Durán y Bas, y que á juicio de aquél no podía realizarse en los momentos actuales, cuando el país está necesitado de economías, que resultarian ilusiones al llevar al presupuesto de gastos los intereses del capital adquirido. Además, no creía que las necesidades de la Hacienda sean tan grandes, y demostró que, con una cantidad bastante más pequeña y en armonía con la situación económica de España, podrían ser salisfechas en día oportuno.

Entendía también el Sr. Villaverde que la obra ya realizada para presentarla al Parlamento era de urgencia y no debía retrasarse su discusión y aprobación presentando proyectos ajenos á ella, y que en realidad podían ser dejados para más adelante.

**Dimisión**

El señor ministro de Gracia y Justicia insistió en sus puntos de vista, reconoció que la disparidad de criterio en esas cuestiones quadrantaba la unidad necesaria en el Gobierno, por lo cual presentata, con carácter irrevocable, la dimisión de su cargo, facilitando de ese modo la obra del Gabinete.

Tanto el Sr. Silvela como los demás ministros rogaron al Sr. Durán y Bas no insistiese en ello, pues estando conforme con lo principal en el criterio del Gobierno salvo cuestiones accidentales.

El Sr. Durán y Bas agradeció muchísimo el deseo de sus compañeros y la atención de que era objeto, pero insistió en su criterio, añadiendo que no quería en manera alguna servir de complicación para el desarrollo de los planes generales del Gabinete, y que desde aquel momento dejaba de ser miembro.

En vista de un deseo tan terminantemente expuesto, y lamentándolo mucho, accedió á él el señor Presidente y le manifestó que después de Consejo daría cuenta á S. M. la Reina de la dimisión que había presentado.

**DE LA CUESTIÓN TRANSVALENSE**

No hay más asunto que la guerra anglo-boer, y vamos, por tanto, á continuar nuestro artículo de ayer.

...Es evidente, sin embargo, que los transvalenses, sin abandonar ni un solo momento parecen ser su verdadero plan de campaña—que ayer explicamos—pueden naturalmente, valiéndose de que están todavía aguardando sus refuerzos los ingleses, aprovecharse de todas las circunstancias que les sean favorables para obligar á las tropas británicas á entrar en combate y de este modo ir debilitando poco á poco las fuerzas inglesas que hoy mantienen el dominio de la Grau Bretaña en aquellas regiones, con el fin de que, cuando lleguen los esperados refuerzos, se encuentren en el país con un ejército diezmado, con lo que aquellos refuerzos serán mucho menos eficaces de lo que en Londres pensaban; tanto es como decimos, que en el mismo Londres, ya muchos lo piensan así.

Efectivamente, ha bastado que llegasen á Inglaterra las noticias, mucho menos satisfactorias de lo que deseaban los *jingoes*, para que se operase en la opinión de muchos una saludable reacción en favor de la paz. Ya no son hoy pocos los diarios que un mes atrás predicaban la guerra santa y ahora ante los desastres de Glencoe-Dundee que los primeros telegramas oficiales pintaban como una brillante victoria, se esfuerzan para demostrar la conveniencia—por conveniencia—había de ser tratando antes—de que se busque y se encuentre pronto una fórmula cualquiera de arreglo, para evitar que lleguen á más los desastres que parecen amenazar en el África á la bandera inglesa.

No es extraño ese temor que se manifiesta ahora en una parte de la opinión inglesa, al contrario, lo verdaderamente extraño es que haya tardado en manifestarse, pues en realidad no era británica los muchos y grandes peligros que trae consigo la temeraria aventura soñada por Chamberlain. Es claro que esa pacífica corriente de opinión á que nos referimos no será dominante en el país de la noche á la mañana, pues el espíritu guerrero se habrá infiltrado ya en la mayoría de los *espíritus*. Sin embargo, la purificadora tendencia irá haciendo su camino, especialmente si después del desastre de Glencoe vienen noticias de otros desastres, como así lo hacen presumir ciertos misteriosos telegramas de que habla la prensa de Londres; por de pronto ha entrado ya eco en las columnas de un diario tan importante como *Daily Chronicle*, el cual en su último artículo se expresa así:

«Nosotros creemos que todos los avances en sentido pacífico que se hiciesen á los boers serían bien acogidos, pues se ha vertido ya suficiente sangre para hacer comprender á los boers que no son invencibles y á los ingleses que no serán tan fácilmente vencedores. Es, pues, de desear, que cuantas personas tengan alguna influencia sobre el presidente Krüger le aconsejen que ponga fin á sus hostilidades, mientras nosotros hacemos también lo posible para dar término á una guerra que no puede proporcionar gloria ni siquiera provecho á una nación como la Gran Bretaña.»

Esto dice el sesudo periódico londinense, manifestando de este modo los sentimientos de una parte de la opinión inglesa que si hasta ahora ha sido despreciada por los políticos de Londres, no lo puede ser tal vez mañana.

Cierto que los imperialistas no se dan todavía por vencidos, ni mucho menos, según lo da á entender *The Times* con el siguiente párrafo de un artículo suyo: «Es necesario que, una vez para siempre, dejemos arra-

Si quereis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA**, de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

mento de carabineros había sorprendido un allijo de armas con destino a los enemigos del orden público.

El Sr. Dato, al cual hemos interrogado acerca del particular, nos ha dicho que el gobernador de Gerona y el comandante militar de la misma plaza le han confirmado la noticia.

Dicen dichas autoridades que en el pueblo de Ribas se habían apresado cinco fardos conteniendo setenta fusiles Lewel desarmados.

— El embajador de Alemania, conde de Radowitz, ha comunicado al ministro de Estado que el dia 4 de Noviembre llegará á la frontera el archiduque Alberto y que al siguiente dia se hallará en Madrid.

En honor del Archiduque se preparan grandes festejos.

Además de la corrida de toros, se celebrará un gran banquete en Palacio, una revista militar, función de gala en el teatro Real, excursiones a la imperial Toledo y al Escorial.

Permanecerá una semana en Madrid.

Después visitará Granada y Sevilla, siendo probable que también vaya a Burgos y Segovia.

— El transatlántico Montevideo que, como hemos dicho, ha llegado á Cádiz, procedente de la Habana, conduce 127 pasajeros y cargamento de café, tabaco y otros productos ultramarinos.

Nuestro corresponsal en Cádiz ha conferenciado con algunos pasajeros, los cuales le han manifestado que los cubanos ya empiezan a dudar de la independencia que les prometieron los yanquis.

Añaden que los norteamericanos lo monopolizan todo, haciendo la vida imposible no sólo á los españoles sino también á los naturales del país.

Con este motivo se dice que los cubanos están dispuestos a luchar en favor de sus derechos y de su independencia.

— Anoche celebró su sesión de clausura el Congreso farmacéutico. Asistió el doctor Cortezo, quien pronunció un elocuente discurso encareciendo la necesidad de la colegiación.

Terminada la sesión, los congresistas se dirigieron al Hotel Inglés, donde celebraron

mente inexacto que las relaciones entre el Gobierno y el Sr. Durán y Bas hayan sufrido enfriamiento alguno.

El exministro de Gracia y Justicia aceptará la presidencia de comisiones parlamentarias importantes y permanecerá en Madrid el tiempo que estén abiertas las Cortes en esta segunda etapa.

— En el Consejo de ministros que se celebrará el viernes se ocupará el Gobierno del plan parlamentario y el Sr. Villaverde dará cuenta de las economías que se han introducido en todos los departamentos.

## SUELTO

Se celebró ayer en la Audiencia provincial el juicio por jurados para ver la causa sobre robo y asesinato perpetrados en Ascó el dia 3 de Abril de 1896, en una casa separada unos quinientos pasos de la población, que habitaban con su hija los asesinados esposos José Serra y Paulina Daura.

Formaban el tribunal de derecho, como presidente, D. Mariano Oiz, con los magistrados Sres. Soler y Campos. Actuaba de Fiscal, D. Vicente Greus y de Secretario D. Luis Suárez.

En el banquillo de los acusados se sentaban Sebastián Mestre y Antonio Vicente á quienes se acusa como autores de los expresidentes de litios y Pedro Jordá y Pedro Jornet en calidad de cómplices, estando confiadas las defensas de éstos, respectivamente á los abogados Sres. Castellarnau, Rovira, Valls y Olesa y los procuradores Sres. Castellarnau, García, Forn y Planas.

Constituido el Jurado y prestado el juramento de ley por los doce designados como tales y los dos suplentes, se procedió a practicar la prueba empezando por recibir declaración á los procesados, siguiendo la relación pericial trélica facultativa y declarando cinco testigos de la acusación, entre ellos la hija de las víctimas que se presentó sumamente emocionada, suspendiéndose la sesión á la una y media para continuarla á las cuatro de la tarde.

La sesión de la tarde, desde las cuatro hasta las siete y media se invirtió en el examen de los testigos que aún faltaban de

la acusación y los de las defensas, y seguidamente dióse lectura á la prueba documental, no ocurriendo ningún incidente digno de mencionarse.

Terminada la prueba, preguntó el Presidente á las partes si tenían que modificar sus conclusiones, insistiendo el Fiscal y los defensores en las provisionales que tenían presentadas, modificándola únicamente, respecto al hecho el defensor de Pedro Jornet.

Hoy á las diez continuará el juicio dando principio por el informe del Ministerio Fiscal.

Por tratarse de un estimado compatriota de Redacción, no hemos querido ser los primeros en ocuparnos del hermoso escudo de Tarragona expuesto en el escaparate de la Sombrerería del Sr. Solsona y obra de nuestro buen amigo D. Manuel Orozco Llorens, para que no se creyeran apasionados los elogios que necesariamente tenemos que tributarle.

Pero, hoy, que la prensa y el público ha juzgado favorablemente el difícil trabajo del Sr. Orozco, aun á trueque de ofender su modestia, nos creemos en el deber de proclamar nuestras alabanzas, tanto más, cuanto es la primera producción de este género que se ha exhibido en esta capital.

Estampado en seda dicho escudo, es tal la perfección con que está ejecutado, tan grande la limpieza del dibujo y están tan bien acabados todos y aún los más pequeños detalles, que no han sido pocas las discusiones á que ha dado lugar y se han sostenido, por creer unos que se trataba de una pintura y afirmar otros que era un primoroso bordado.

Este, por si solo, constituye el más completo elogio de la obra de nuestro querido amigo Sr. Orozco, á quien desde estas columnas nos complacemos en enviarle nuestra entusiasta felicitación por el éxito alcanzado, esperando que el triunfo obtenido le alentará, para que en breve tengamos ocasión de admirar nuevas pruebas de su talento y laboriosidad.

En fecha 23 del actual ha sido nombrado cartero de Espuga de Francolí, nuestro querido amigo don Jaime Moragas Rey.

Se nos suplica la publicación del siguiente sueldo que hacemos nuestro:

«Quisiéramos que por quien corresponda se nos manifestara en virtud de que ley ó de qué derecho, se nos priva de gran parte del agua que tenemos adquirida en propiedad, despojándonos abusivamente de nuestro perfecto derecho, e irrogándonos considerable perjuicio. La falta, cuasi en su totalidad, de tan preciado elemento de vida, la notamos especialmente por las noches, y ya de larga fecha, sin que hayan servido para nada absolutamente nuestras continuas quejas entabladas en el terreno particular. Salgamos de una vez todos los propietarios interesados en tan vital asunto, del marasmo en que muchos nos hallamos sumidos, y acudamos en defensa de nuestros intereses, tan injustamente pillados.»

En la mañana de ayer se unieron en indisolubles lazos el presidente de la sociedad «Centro Catalá», nuestro particular amigo D. Fernando Asamá, con la bella y simpática señorita Concepción Icart.

Raciba la joven pareja nuestra enhorabuena, deseándoles un sin fin de dichas y prosperidades.

Durante los últimos días del mes actual, las Diputaciones provinciales deben redactar una memoria y stado semestral de ingresos y gastos que deben leer en la primera sesión que celebren en Noviembre. En ese mes los Ayuntamientos deben satisfacer á las Diputaciones el segundo trimestre de la cuota que les corresponde pagar.

Ha obtenido el título de Licenciado en Derecho civil y canónico en la Universidad de Barcelona, nuestro querido y particular amigo el ilustrado joven D. José Gómez, á quien sinceramente felicitamos.

La velada que en la noche de ayer tuvo lugar en los salones del Ateneo vióse en extremo concurredísima, mereciendo plácemes los trabajos de los celebrados adivinadores Carledopoli y Emma Asiris.

Esta noche darán una velada en la sociedad «Las Cuatro Barras».

De segunda convocatoria celebrará hoy sesión nuestro Ayuntamiento.

El Ateneo prepara para la noche del próximo domingo una variada función en la que se pondrán en escena las comedias «La mitja taronja» y «Las cuatro esquinas».

En el programa de la tarde figuran el famoso drama de Dicenta «El señor feudal» y la pieza «L' oncle Benoît».

Ayer fué extraordinario el movimiento en nuestro puerto, embarcándose considerables partidas de vino y avellana.

La distinguida esposa de nuestro particular y querido amigo D. Fausto Carbó ha dado á luz con toda felicidad un hermoso y robusto niño.

Reciban nuestra enhorabuena.

El domingo 5 de Noviembre próximo, á las ocho de la mañana, se reunirá la Junta provincial del Censo electoral para la designación de candidatos y nombramiento de los interventores y suplentes que han de constituir las mesas en los pueblos del distrito electoral de Vendrell.

Los alumnos internos y externos del Seminario Pontificio empezaron anteayer la tanda de ejercicios espirituales de Regla mento, bajo la dirección del P. Braulio Martínez, superior de la residencia de jesuitas de esta capital.

El gobierno ha acordado retirar de la frontera portuguesa las fuerzas del ejército empleados en el cordón sanitario.

Ayer mismo se han comunicado por el ministerio de la Guerra las órdenes para que se cumpliera el acuerdo.

El dia 31 del corriente termina el plazo para adquirir sin recargo las cédulas personales, siendo probable se prorrogue el tiempo de adquisición por todo el mes de Noviembre.

En Gerona ha sido herido de dos puñaladas el jefe de vigilancia de aquella provincia D. Florencio Ampudia por el ex-agente del cuerpo Ferreol Bosch, quien fué detenido en el acto.

Ha sido nombrado Delegado de Hacienda de la provincia de Lérida, nuestro particular amigo D. Joaquín Berned, interventor que ha sido de la Delegación de esta provincia.

El próximo sábado tendrá lugar en el Hospital militar de Barcelona el reconocimiento facultativo de los presuntos inútiles de esta región.

El domingo ultimo perpetróse un robo de poca importancia en la casa que la familia del reverendo D. Vicente Cabanas, habita en Santa Bárbara.

En el último mercado celebrado en Veneçuela se vendieron algunos miles de ristras de ajos á 17 y 18 pesetas los capapares, y á precios menores y proporcionales las clases restantes.

Las algarrobas de la nueva cosecha se pagaron á 4'50 pesetas quintal.

El plantío de olivar en España según las últimas estadísticas se calcula de 1.152.637 hectáreas y la producción en 3.975.334 hectólitros.

Francia solo obtiene una cosecha de 300.000 hectólitros, e Italia un millón poco más ó menos, y nuestro suelo rinde en año normal, próximamente unos tres millones de hectólitros.

La Ultima Moda publica en el núm. 616 (22 de Octubre) nuevo y elegantes modelos de trajes y accesorios, y con las respectivas ediciones, reparte un figurín acuarela, un pliego de novela, un patrón cortado, y una hoja de dibujos para bordar. Precios: cada número, 1<sup>a</sup> ó 2<sup>a</sup> edición, 25 céntimos. Completa, 40.—Trimestre, 1<sup>a</sup> ó 2<sup>a</sup> edición, 3 pesetas. Completa, 5.—Velázquez 56, hotel, Madrid.—Se remitan números de muestra.

En bastantes comarcas de Andalucía está la mosca del olivo haciendo mucho daño en la aceituna. Por dicha causa tienden el alza los mercados de aceite.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Solivella.

Los trigos están solicitados desde la elección de los aranceles y los agricultores aragoneses cada dia andan más rezachos para la venta. Las existencias en el país son de mucha cuantía.

Los cálculos estadísticos no confirman la pretendida decadencia de Francia.

En los últimos años la República francesa ha aumentado considerablemente su población y su territorio en continuas expansiones coloniales. Al llegar el año actual Francia cuenta con una población de más de 97.453.000 habitantes, repartidos en una extensión territorial de más de 11.180.000 kilómetros cuadrados.

En 1878 las colonias francesas solo alcanzaban una extensión de 1.200.000 kilómetros cuadrados, con 8.500.000 habitantes.

En 1890 la extensión de las colonias llegaba á diez millones 650.000 kilómetros con 59.000.000 de habitantes.

Desde 1890 el desarrollo de Francia ha continuado sin cesar.

No queda, pues, demostrada la decadencia de Francia, que tan grande poderío ha alcanzado después de reponerse en pocos años de los graves quebrantos de Sedán.

Nuestra paisana, la notable triple ligera señora Huguet, ha obtenido un señalado triunfo en Valencia donde al presente actúa, interpretando la «Traviata» y la «Bohème».

Del papel de «Mimi» de la ópera de Puccini encargóse la señora Huguet repentinamente, habiendo logrado tal éxito que la prensa de aquella capital la dedica unánimes elogios.

El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.

Inserta un Real decreto sobre el expediente y autos de competencia suscitada contra el Gobernador civil de esta provincia y el Juez de primera instancia de Tortosa, decidiendo dicha competencia á favor de la Administración.

La Tesorería de Hacienda de esta provincia publica una relación de pueblos, recaudadores, etc., en la que se indican la cobranza en el proximo mes de Noviembre las contribuciones por rústica, urbana, industrial, minas, carrejas de lujo y alcohol correspondientes al actual trimestre.

Anuncios oficiales d. las Alcaldías de Masó, Pratdip, Vilella alta, Las Pilas, Bisbal de Falset, Corbera y Catllar.

Delegación de Hacienda, hace público el nombramiento de investigadores de la misma los Sres. D. Enrique Macías, don Francisco Roselló, D. Justo Calmey D. Bonifacio Elias.

La Comandancia de Marina de esta provincia publica una relación nominal de los individuos pertenecientes á la inscripción marítima de la misma que durante el año inmediato cumplen los diez y nueve años de edad.

Edictos de los agentes ejecutivos de San Vicente dels Horts y de Mas de Barberans.

Providencias de los Juzgados de Tarragona y Lérida.

Notas festivas.

Un día dijo Federico el Grande á su médico:

— Dime la verdad: ¿cuántos hombres has matado durante tu carrera?

— Señor — contestó el médico — unos trescientos mil menos que vuestra majestad.

Los niños.

Juanito le pregunta á su hermana, preciosa niña de seis años:

— ¿En qué te andas ahora en el colegio?

— Estoy aprendiendo los nombres de los gozos.

— Pero ¿tu maestra se trata con esa gente?

Una discusión:

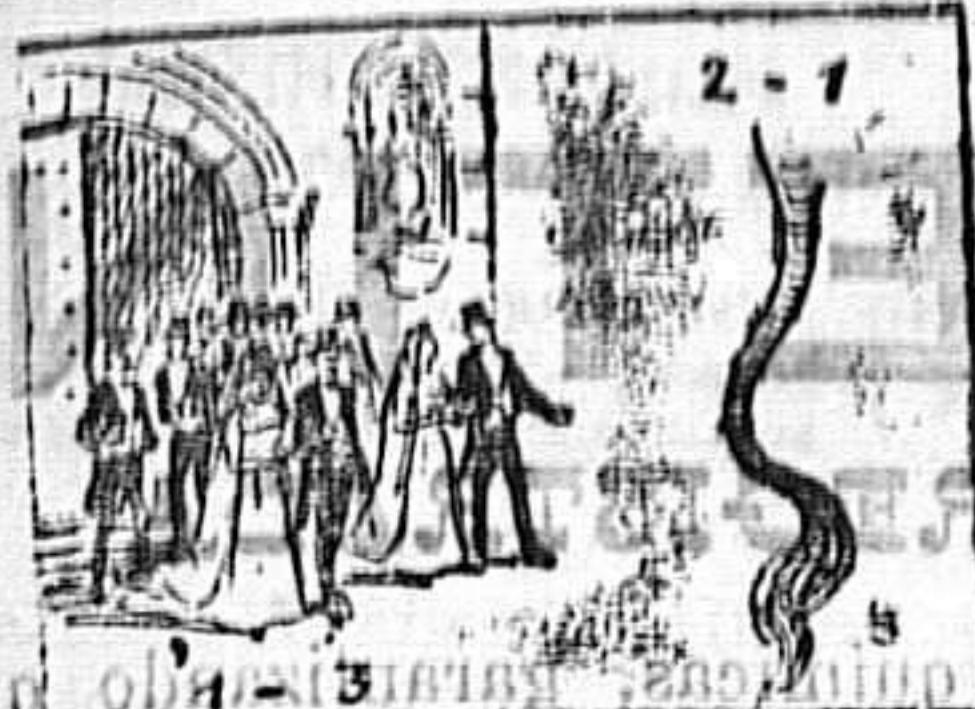
— Yo, señora, no hablo nunca de lo que no sé.

— Pues se aburrirá usted soberanamente.

— ¿Por qué?

— Porque nunca tendrá usted nada que decir!

## CHARADA EN ACCIÓN



Solución al jeroglífico anterior: *Paloma sin palomar.*

## Sección religiosa

**SANTOS DE HOY.** — Santos Vicente, Sabina y Cristeta, mártires de Avila, y San Armando.

**SANTOS DE MAÑANA.** — S. Simón y S. Judas Tadeos apóstoles.

## ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continua el solemne Octavario en la iglesia de San Francisco, estando de manifiesto por la mañana de ocho á once, con las misas de exposición y reserva, y por la tarde, de cuatro y cuarto á siete, á las cinco y cuarto se resará el Rosario, á continuación el Seráfico Trisagio cantado con toda solemnidad por la capilla del Sr. Gols, motete, sermon por el Dr. D. Isidro Gómez y reserva.

Todos los días, después de la función de la tarde, es vestirá el santo hábito de nuestro Padre San Francisco á todos los que desen entrar en la venerable Orden tercera.

El Exmo. Ilmo. Sr. Arzobispo concede 80 días de indulgencia por cada acto.

## CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de Montserrat en la Catedral.

## Mes del Santísimo Rosario

Continua en las iglesias y horas siguientes, durante el santo sacrificio de la misa:

Catedral. — A las siete en la capilla de Ntra Sra. el Claustro, y á las doce en el altar de Ntra. Sra. de Rosario.

Enseñanza. — A las seis y cuarto de la mañana.

Sagrado Corazón. — A las siete de la mañana y al anochecer con exposición menor.

San Juan Bautista. — A las seis de la tarde con exposición mayor, Trisagio, Rosario, acto de desagravios, mes de Octubre, bendición y reserva.

Stma. Trinidad. — A las cinco y media de la mañana y á las cinco y media de la tarde con exposición menor.

San Francisco. — A las ocho de la mañana.

Huérfanas. — A las siete de la mañana.

San Miguel. — A las siete de la mañana.

Santa Clara. — A las seis y media de la mañana.

Beneficencia. — A las siete de la mañana.

Dominicas de la Presentación. — A las seis y media de la mañana.

Beatas de Santo Domingo. — A las seis de la mañana.

Jesús-Maria. — A las seis de la tarde.

Hospital. — A las seis y cuarto de la mañana.

Carmelitas descalzos. — A las siete de la mañana con exposición de S. D. M. y á continuación se hará el mes de Santa Teresa de Jesús.

San Pedro (Serrano). — A las cinco de la tarde.

## Sección oficial

## Registro civil

**INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER.**

Nacidos. — Ninguno.

Fallecidos. — María Garriga Cams, Aferas.

Matrimonios. — Francisco Rion Véciiana con Teresa

Duch Ribas; Fernando Asamá Icart con Concepción

Alegret Martí.

## Servicio de la plaza para hoy

Jefe de dia señor teniente coronel de Luchana don

Juan Alfonso.

Parada, los cuerpos de la guarnición.

Hospital y provisiones, capitán 3.º de Luchana.

Paseo de enfermos, Luchana.

El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

## Sección comercial

## BOLSA DE MADRID

Madrid, 26, 432 t.

4 por ciento interior.	64'70
4 por 100 idem fin mes.	64'70
4 por 100 exterior.	71'00
4 por 100 amortizable.	72'40
Aduanas.	96'15
Cubas (Emisión de 1886).	72'35
Cubas (Emisión de 1890).	60'00
Filipinas.	78'85
Banco de España.	428'00
Tabacalera.	356'00
Cambios de París.	25'35
Idem Londres.	100'00
4 por 100 exterior.	62'15

## BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 26, 6'25 t.

## Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha.	81'25 d.
Id. á la vista.	81'80
Paris á 90 días fecha.	00'00 p.
Id. á la vista.	25'75

## Efectos públicos

## Dinero Papel

4 100 interior contado.	00'00 00'00
» fin mes.	64'65 64'575
» fin próximo.	00'00 00'00
» exterior contado.	00'00 00'00
» fin mes.	00'00 00'00
» fin próximo.	00'00 00'00
Amortizable contado.	72'00 72'50
5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas.	96'25 96'75
Bill. Hip. Isla de Cuba 1886.	71'85 72'00
1890.	60'00 60'15
Acciones fin mes	
Banco Hispano Colonial.	00'00 00'00
Ferrocarril Tarr. Barc. Francia.	46'20 46'30
Medina-Zam. y O. & V.	12'50 12'60
Norte de España.	48'70 48'80

## Variedades

## LA REVELACION

Todas las tardes, á las seis en punto, se presentaba Carlos Jourdan en el café, donde le esperaba su amigo Lorinet para jugar unas cuantas partidas de dominó.

— ¿Ya estás ahí?

— Sí, Juan, una copa de ajeno!

Los dos amigos encendían sus pipas y comenzaba el juego.

Jourdan era tratante en aceites, tenía cincuenta años y gozaba de excelente salud. Lorinet contaba cuarenta años y estaba empleado en las oficinas de la alcaldía. Hacía veinte años que uno y otro se reunían diariamente en el *Café de la Epoca*, donde tenían sus pipas y su mesa reservada.

Cierto día, Jourdan contrajo matrimonio con una viuda morena y coqueta que le había seducido con sus miradas. Lorinet, que era soltero, censuró agriamente la conducta de su amigo, lo cual no fué obstáculo para que fuese su padrino de boda.

De esto ya hacía la fraterna de diez años. Aquella tarde ganó Jourdan la primera partida. Cuando daba comienzo la segunda, entraron en el café varios viajantes de comercio, los cuales se colocaron alrededor de una mesa situada no lejos de la que ocupaban los dos amigos.

Entre los viajantes figuraba uno de porte más distinguido que los demás, y al que todos daban muestras de gran consideración.

Los recién llegados habían primero de sus casas, de sus clientes, de las órdenes que habían recibido y de las mesas redondas donde soían comer.

Los mozos y la dueña del establecimiento, que estaba en el mostrador, escuchaban atentamente la acimada charla de los viajantes.

Jourdan y Lorinet, silenciosos y resignados, seguían jugando pacíficamente su partida.

Al notar los que usaban de la palabra que se les oía con atención, abordaron el tema de las mujeres y se refirieron sus aventuras, coincidiendo en que la población en que se hallaban no era nada fértil en ese punto.

— Sin embargo —dijo el viajante á quien sus compañeros distinguían de un modo especial— ahí tienen ustedes á Vermandol...

— Si, Vermandol, de la casa Jalabert, de Limoges... ¡Es un hombre de muchísima suerte!

— Pues bien, amigos míos; ese Vermandol tiene aquí una querida. Y no una cualquiera, sino una mujer de buena posición, casada, que tiene señalado en su casa un día de recepción á la semana.

— Miren el muy tunante!

— ¿Cómo ha podido encontrar semejante ganga?

— ¡Ah! verán ustedes...

— ¿Se puede saber quién es e-a individuo?

— No hay inconveniente en ello. Es...

El viajante notó de pronto la presencia de Jourdan y Lorinet, á quienes conocía; se mordió los labios y añadió en voz baja, señalando á uno de los jugadores:

— Es la mujer de ese viejo que está sentado á la izquierda.

Lorinet, que lo había oido todo, procuraba mostrarse impasible, temiendo, con fundamento, que á su compañero le hubiese pasado lo mismo que á él.

Los viajantes de comercio se retiraron bulliciosamente al poco rato.

Jourdan soltó las fichas, y poniendo los codos sobre la mesa sepultó su cabeza entre sus manos.

Lorinet le miró con angustia, y hubiera deseado no encontrarse en aquel momento en el sitio que ocupaba.

— ¿Qué te pasa? — preguntó á su amigo.

Jourdan, con el rostro alterado por la emoción, dejó caer sus manos sobre la mesa, y exclamó: ¡na obvia, atrío inme...

— ¡Ya has oido lo que acaban de decir!

— Sí... contestó Lorinet, hielado de espanto. — No sé... no he dado importancia á sus palabras...

— Ah, Lorinet! ¡Qué desengaño tan horrible!... ¡Me han herido en mitad del corazón!...

— No sé á qué te refieres. ¿Qué quieres decir con eso? Supongo que no incurrirás en la tontería de creer que hablaban de!!!

Jourdan se encogió de hombros y dijo con acento de tristeza:

— Sí, sí! ¡Lo sé perfectamente, amigo mío, y te aseguro que no vale la pena que que trates de ilusionarme!

Lorinet no sabía qué hacer ni qué decir.

— Y además, á qué me importa —repuso Jourdan— aunque hubiera en eso algo de verdad? ¡Las mujeres son así, y hay en el mundo muchos maridos engañados! No es para mí cosa nueva la deslealtad de mi mujer, pues desde hace mucho tiempo sé á qué atenerme acerca de ese particular.

Lorinet miraba asustado á su compañero, sin comprender el alcance de sus palabras.

— ¡Sí! — añadió Jourdan casi llorando — Lo que me ha llegado al alma es que me hayan llamado viejo!

Es la primera vez que me lo han dicho!

Juan Madeleine.

## Sección marítima

## EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Málaga y esc., en 7 ds., v. Játiva, de 793 t., c. M. Lloret, con 119 bultos hierro á J. Bonet, 79 bocoyes alcohol á L. Quer, 18 idem idem á J. Vila Granada, 10 id. id. á Homs y Batet, 1 id. id. á Carey hermanos, 50 bultos azúcar á la orden, y 5 sacos cahuet á M. Molina, consignado á D. Antonio Más.

De Marsala y esc., en 8 ds., v. sueco Scandinavia, de 959 ts., c. J. Sudvingson, con tránsito, consignado á los Sres. Boada hermanos.

De Marsella y Barcelona, en 4 ds., v. Cabo San Martín, de 1 201 ts., c. G. Belaunde, con 75 bultos azúcar á E. Carpa y 45 barriles de cloruro de cal á la orden, consignado á don Mariano Peres.

De Génova y esc., en 7 ds., v. Sagunto, de 345 ts., c. J. Esquerdo, con 25 bocoyes vacíos á A. Mariné, consignado á D. Antonio Más.

De Barcelona en 6 hs., v. danés Algarve, de 687 ts., c. J. Barries, en lastre.

De Civitavecchia, en 22 ds., ber. go. italiano Yo'a, de 127 ts., c. A. Gindici, con 78.132 duelas castaño á J. Gonsé, consignado al mismo.

Para Bilbao y esc., v. Cabo San Martín, c. Belaunde, con efectos.

Para Génova y esc., v. Játiva, c. Lloret, con efectos.

Para Málaga y esc., v. Sagunto, c. Esquerdo, con efectos.

Para Copenhague y esc

